

# Especialidad en Mejora de procesos de negocio



ITESO POSGRADOS  
Tecnología



CONVOCATORIA OTOÑO 2022

Duración: 1 AÑO

**Inicio de cursos:**  
15 de agosto 2022

Modalidad Escolar RVOE según Acuerdo  
**Secretarial SEP 15018, 29/11/76**

Esta especialidad forma profesionales capaces de aplicar herramientas, tecnologías y métodos, entre ellos el BPM (Business Process Management) para el modelado, análisis, diseño, simulación, implantación y monitoreo de procesos de negocio, orientados al logro de los objetivos estratégicos de la organización.

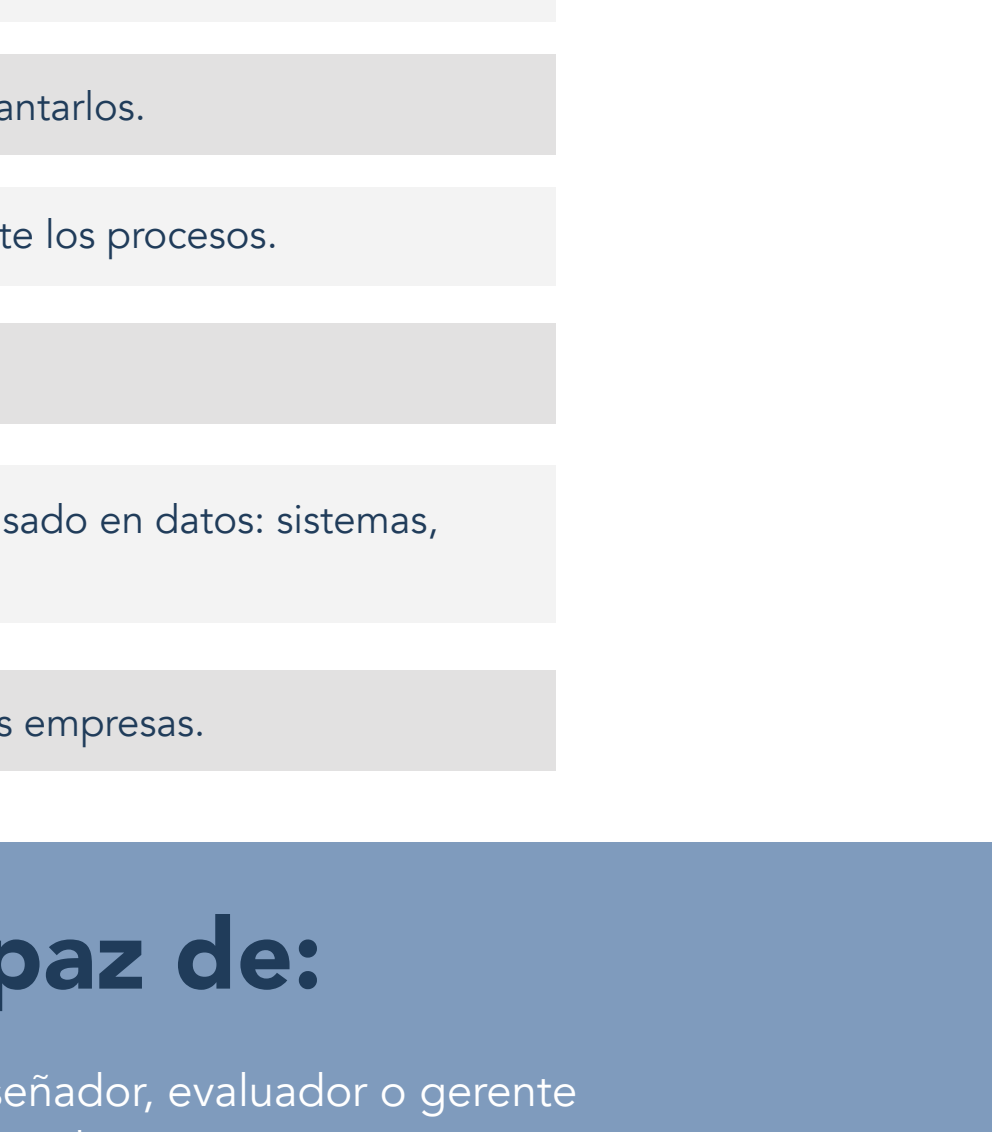
El Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática del ITESO convoca a los interesados en estudiar la Especialidad en Mejora de Procesos de Negocio a presentar sus candidaturas para incorporarse a la generación que inicia en Otoño de 2022.

En busca de profesionalizar y mejorar los procesos de cualquier organización sin importar su industria.

## COMPARTIMOS UNA MISMA VISIÓN

- Profesionalizar y mejorar los procesos de cualquier organización sin importar su industria.
- Mejora los procesos de negocio para el logro de los objetivos estratégicos de las organizaciones.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas para el modelado, análisis, diseño, simulación, implantación y monitoreo de procesos de negocio.

## ¿Qué necesito para estudiar este posgrado?



Este programa está dirigido a profesionales de todas las disciplinas y de todas las áreas interesadas en la gestión y mejora en los procesos de negocio de su organización. Así como aquellos profesionales del ramo de la consultoría que deseen incorporar un nuevo servicio en su cartera de productos.

## ¿Qué habilidades y conocimientos desarrollaré con este posgrado?

La (el) egresada(o) de la Especialidad en Mejora de Procesos de Negocios será capaz de desarrollar un diagnóstico y analizar la situación actual de las organizaciones para:

- Mejorar e innovar la gestión de procesos a través de la tecnología.
- Proponer nuevos procesos, rediseñarlos e implantarlos.
- Documentar de forma transparente y consistente los procesos.
- Administrar y gestionar la mejora continua.
- Analizar todas las áreas de una organización basado en datos: sistemas, colaboradores, clientes, proveedores, socios.
- Optimizar la eficiencia de pequeñas y medianas empresas.

## Además, serás capaz de:

- Desarrollarse como dueño, analista, diseñador, evaluador o gerente de procesos de negocio en cualquier tipo de empresa.
- Intervenir como consultor en diversas organizaciones para mejorar su eficiencia.
- Aspirar a certificarse en técnicas y herramientas relacionadas con la especialidad.

## Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) son aquellos campos temáticos que caracterizan al programa, y en las cuales confluyen las trayectorias de investigaciones o de trabajo profesional de profesores y alumnos, desde una perspectiva sistémica de generación de nuevo conocimiento o aplicación, según su naturaleza y enfoque. A continuación, se presentan las LGAC de este posgrado:

- Gestión de la innovación y la tecnología
- Gestión de procesos de negocio (BPM).
- Administración de proyectos.

## Ruta sugerida

### PRIMER PERIODO

Modelado de Procesos

Análisis de procesos

Tutoría grupal

### SEGUNDO PERIODO

Diseño de procesos

Administración por procesos

Tutoría individual

**Verano** ☀ Administración de procesos de negocio

El alumno deberá de inscribir dos materias por semestre y una tutoría, más una materia en el periodo de verano. Se imparten dos clases por semana, de tres horas cada una, entre lunes y viernes de 19:00 a 22:00 horas. La materia de Tutoría grupal es una hora presencial por semana. Tutoría individual es una asesoría en horario acordado con el tutor.

El posgrado se lleva a cabo a través sesiones magisteriales, laboratorios, resolución de casos de estudio y la elaboración de su proyecto terminal.

Además, los alumnos pueden cursar materias de la oferta educativa de otro posgrado del ITESO, en previo acuerdo con la Coordinación Académica, ampliando su panorama de acción y desarrollo de habilidades. Además, este programa cuenta con intercambios estudiantiles con otras universidades nacionales y extranjeras en convenio con el ITESO.

### CUPO MÁXIMO DE ADMISIÓN

Se admitirá a los 18 mejores perfiles de acuerdo con el proceso de selección descrito a continuación.

## Ruta Académica

### Requisitos:

- Contar con el título y cédula profesional de Licenciatura.

- Se requiere acreditar un nivel B1 del CEF (Common European Framework) de comprensión de lectura de textos en idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:

*Aprobar el examen del Departamento de Lenguas del ITESO.*

*Mínimo de 437 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).*

*Mínimo de 43 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS) iBT TOEFL del ETS.*

*\*Solo se requerirá acreditar inglés en caso de que se curse una materia en inglés*

- Recibir el dictamen de admisión, y para lo cual deberá realizar el Proceso de Selección de manera íntegra y en las fechas indicadas (lo que incluye asistir a entrevista designada por la comisión de admisión del programa), según se explica a continuación.

## Proceso de selección

1. Cada aspirante deberá llenar la solicitud de admisión, a través de la plataforma Sales Force en el siguiente enlace:

Llena tu solicitud aquí

2. Cada aspirante deberá enviar los siguientes documentos (escaneados o en formato digital) al correo electrónico [posgradodesi@iteso.mx](mailto:posgradodesi@iteso.mx), o subirlos a la plataforma Sales Force.

- Curriculum Vitae

- Presentar carta de exposición de motivos dirigida al Coordinador del Posgrado (**máximo de 1000 palabras**).

- Comprobante del dominio del idioma inglés (según se indica en los requisitos de admisión).

3. El asesor de posgrados en tecnología verificará que los aspirantes cumplan con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria.

4. El Coordinador Académico del Programa de Posgrado nombrará a una Comisión de Admisión, la cual se encargará de revisar la información de los aspirantes, entrevistarlos y dictaminarlos.

5. Cada aspirante validado por el departamento académico deberá solicitar a su Asesor de Admisión, **la realización de la entrevista con un integrante de la Comisión de Admisión del programa.**

6. El aspirante deberá presentarse a su entrevista de admisión, **el día y hora acordados**. El integrante de la Comisión de Admisión que entreviste al candidato elaborará un dictamen sobre la entrevista para entregarlo a la Comisión de Admisión.

7. Tomando en cuenta los dictámenes, el cupo disponible en la oferta y los puntajes obtenidos a lo largo del proceso, la Comisión de Admisión sesionará para decidir en última instancia la admisión o rechazo de cada aspirante. Elaborarán un dictamen que especificará si el aspirante ha sido:
  - (a) Admitido
  - (b) Admitido con condiciones (a especificar)
  - (c) Rechazado

\* En todos los casos, el dictamen informará los motivos de la decisión.

**La decisión de la Comisión de Admisión es inapelable.**

8. La Coordinación del Programa comunicará a los aspirantes el resultado de su proceso, y hará entrega del dictamen correspondiente.

9. Los candidatos admitidos entregarán la **carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la Dirección de Servicios Escolares** para que se habilite su proceso de inscripción al programa de estudios de acuerdo a la ruta sugerida.

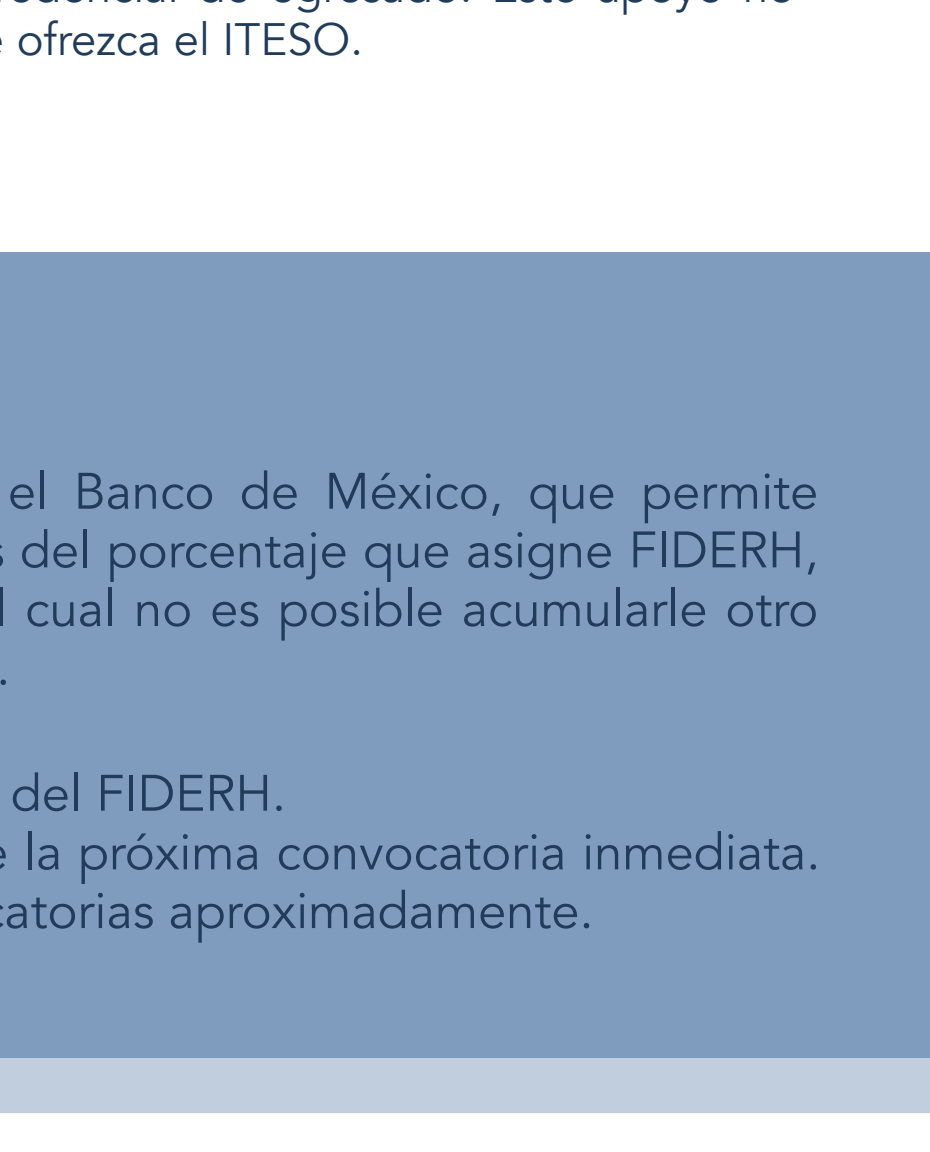
10. Una vez inscrito, el asesor de Posgrado dará orientación para el alta de materias en el sistema escolar.

## Fechas y periodos de admisión

| Proceso                                     | Periodo de admisión                  |
|---|--------------------------------------|
| Envío de documentos de admisión y solicitud | 10 de enero al 30 de junio de 2022   |
| Entrevistas de admisión                     | 10 de enero al 08 de julio de 2022   |
| Evaluación y dictámenes                     | 03 de febrero al 08 de julio de 2022 |
| Inscripción y alta de materias              | 23 de mayo al 14 de julio de 2022    |
| Entrega de documentos                       | 9 al 12 de agosto de 2022            |
| Bienvenida al posgrado                      | 11 de agosto de 2022                 |
| Inicio de ciclo escolar                     | 15 de agosto de 2022                 |

## Apoyos económicos

Para cualquiera de los siguientes apoyos económicos, para asignarlas y condiciones por universidades extranjeras.



### Beca y/o crédito ITESO

Se mantiene durante todo el posgrado, siempre y cuando cumplan los requisitos académicos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para más información, comunicarse con la Lic. Jessica López en el (33) 3669 3434, ext. 3805 y en el correo [jlopez@iteso.mx](mailto:jlopez@iteso.mx)

Del 24 de enero al 17 de junio de 2022.

### Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el asesor de posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

### Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

### Beneficio para hermanos

Del 10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

### Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

### Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

### Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

## Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Directa del porcentaje que asigne FIDERH, **ITESO otorga 20% de beca directa** (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

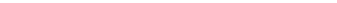
Fechas: revisa las convocatorias abiertas del FIDERH.

Nota: FIDERH publica sólo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente.

## ¡Contáctanos!

[posgradodesi@iteso.mx](mailto:posgradodesi@iteso.mx)

(33) 3496 5256



[www.itesoposgradostecnologia.mx](http://www.itesoposgradostecnologia.mx)